



RV: SOLICITUD TERMINACIÓN PROCESO POR CONCILIACIÓN Y PAGO || DTE. HDI SEGUROS S.A. || DDO. VIRGINIA VELASCO HOYOS || RAD. 2019-00259 || LPR

Desde Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Fecha Mié 30/10/2024 18:02

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Jennifer Andrea Isaza Ocaña <jisaza@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (698 KB)

SOLICITUD DE TERMINACIÓN - VIRGINIA VELASCO.pdf; ANEXOS.pdf;

Estimados compañeros, buenas tardes:

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el pasado **21 de octubre de 2024** se radicó ante el Juzgado 3 Civil Municipal de Popayán, solicitud de terminación del proceso por conciliación

Tiempo Invertido: 2 horas

CAD: Por favor su valiosa ayuda cargando las piezas y la cadena de este correo. **CASE-16996**

Guido: Para tu control

Muchas gracias, Cordialmente,

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 21 de octubre de 2024 13:55

Para: j03cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co <j03cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: virgyvh@gmail.com <virgyvh@gmail.com>

Asunto: SOLICITUD TERMINACIÓN PROCESO POR CONCILIACIÓN Y PAGO || DTE. HDI SEGUROS S.A. || DDO. VIRGINIA VELASCO HOYOS || RAD. 2019-00259 || LPR

Señores

JUZGADO TERCERO (03°) CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN (CAUCA)

j03cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN

DEMANDANTE: HDI SEGUROS S.A.

DEMANDADO: VIRGINIA VELASCO HOYOS

RADICADO: 190014003003-**2019-00259**-00

ASUNTO: SOLICITUD DE TERMINACIÓN PROCESO POR CONCILIACIÓN Y PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido de autos, actuando en mi calidad de apoderado de especial **HDI SEGUROS S.A.**, como consta en el expediente, respetuosamente solicito al despacho la **TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN**, debido a que se ha llegado a un acuerdo conciliatorio con la parte ejecutada, el cual ha sido cumplido en su totalidad por aquella.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments